



Editorial

La investigación en odontología ha tenido progresos importantes a nivel global, destacándose en la apertura hacia nuevos campos, que representan hoy vías de explicación y de tratamiento de problemas estomatológicos bajo paradigmas distintos a los que se habían seguido hasta hace una o dos décadas. Actualmente, se han logrado identificar los factores causales y asociados a los principales problemas de salud bucal, adicionalmente se han reconocido las barreras que limitan el acceso a servicios odontológicos en grupos de población y se han establecido las relaciones entre salud bucal y calidad de vida. Sin embargo, la mayor parte de la investigación odontológica procede de países desarrollados cuyas condiciones de salud a nivel poblacional, sus sistemas de atención, los recursos destinados hacia la investigación y las condiciones para realizarla, difieren de los que privan en países como Venezuela.

La necesidad de contar con resultados de investigación odontológica propia, es un tema de gran importancia ya que las decisiones que toman los profesionales para fundamentar su práctica deben orientarse hacia ofrecer atención con la calidad técnica necesaria al asegurar el éxito en los tratamientos. De este imperativo se desprende el que la formación de los odontólogos, que es función de las instituciones de educación superior, debe estar basada en evidencias científicas y por lo tanto, las escuelas y facultades no solo están obligadas a mantener su planes y programas actualizados sino que requieren impulsar el pensamiento y la actividad científica entre sus profesores y alumnos. La producción de conocimientos es punto clave para asegurar la eficacia y la calidad de la atención a la salud bucal y una formación y actualización de los profesionales adecuada y pertinente. Además de cumplir su función instrumental que es la de solucionar problemas y crear tecnologías; la investigación científica, en cualquier campo del conocimiento, conduce al desarrollo del pensamiento crítico y forma parte de la cultura de una sociedad.

La formación continua es una de las competencias reconocidas internacionalmente como de las más importantes para que el odontólogo pueda ejercer la profesión con calidad. Para desarrollarla, es importante entender la necesidad del constante y continuo aprender, aceptar la obsolescencia del conocimiento y entender que la formación constante en odontología no es un proceso terminal, sino el inicio de un aprendizaje profesional que el egresado debe seguir persistentemente durante toda su vida profesional.

Así, entre las estrategias necesarias para que esta competencia sea alcanzada, está la participación de los estudiantes y docentes en protocolos de investigación, pues, entre otros beneficios, ayuda en la formación de raciocinio científico. La participación del estudiante con los desafíos de la producción del conocimiento es una excelente oportunidad para comprender la relación entre la teoría y la práctica.

La Revista Odous Científica es el órgano oficial divulgativo, editado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, cuyo objetivo es la difusión y promoción de las actividades académicas y científicas, en el campo de la investigación de las ciencias odontológicas, ofreciendo así a la comunidad científica odontológica la oportunidad de exponer el resultado de sus investigaciones para contribuir con el avance y actualización de la odontología, y optimizar la atención de los pacientes acorde con la realidad social del venezolano.

Barthyde Vielma Ríos

Odontólogo. Magister en Educación.
Profesora Titular del Departamento Estomatoquirúrgica.
Patología Bucal.